

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Plas.	Cts.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts
la. atrasado . . . 10 «

LA ACTUALIDAD

Una espontaneidad

La carta-proclama de don Joaquín Costa, que tanto ruido ha causado primero por sus conceptos, segundo por el reclamo del Gobierno, es digna de ser leída atentamente. No es sólo la obra de un republicano. El señor Costa lo es accidentalmente. Es, además, la elucubración de un poeta, de un sentimental, acaso de un sincero, sin duda alguna de un impulsivo, de un espontáneo. Aparte lo que tiene de orfama roja, es breve resumen de las ideas políticas de un intelectual, de un espíritu aristocrático, refinado, que no admite más que la cultura como signo de superioridad, de ciudadanía completa, apta para intervenir en el gobierno del país.

Hay que fijarse bien: «Por accidentes ó por exigencias históricas que no es ocasión de aquilatar ahora, el ejercicio de la soberanía se basó aquí en un criterio mecánico: «á cada español de tal edad, por el mero hecho de serlo, un voto:» así, matemáticamente, sin hacer cuenta con la capacidad, todos igual, lo mismo si han avanzado hasta el siglo XX que si enquistaron en el XII, en el XIII ó en el XIV. El votar no consiste, como pudiera pensar el vulgo, en la materialidad de introducir un pedacito de papel en una urna de cristal: es una función política muy delicada y difícil, que requiere un cierto grado de cultura y de discernimiento, ó un ambiente social que supla, en lo que es posible suplirla, la falta de tales condiciones.»

Vosotros lo veis: tal es en síntesis la terrible argumentación de los enemigos del sufragio universal, tan resueltamente defendido por los republicanos españoles.

No es nuestro interés de ahora entrar en una discusión de un tema tan serio y trascendental, no porque sobre él no hayamos meditado largamente, sino porque no es del caso. Sólo hemos querido dejar en estas columnas, que para los que las releemos de tarde en tarde constituyen precioso arsenal de datos elocuentísimos, nota de una espontaneidad simpática del hombre que busca una solución á los males de la patria, sin advertir que sólo ha de hallarla entre aquellos que amen sinceramente, hondamente, á España, á su tierra, por encima de todo, incluso por sobre sus ideas petrificadas, sus pasiones ó su ambición sin límites.

La muerte del Papa

Testamento de León XIII

Roma 26.— Los Cardenales Oreglia, Rampolla, Mocenni y Cretoni, monseñor Merry del Val y los sobrinos de León XIII, se han reunido hoy al medio día en el salón del Consistorio para asistir á la lectura del testamento del finado, que fué entregado por el Cardenal Rampolla.

El testamento está escrito en una hoja de papel grande de la misma mano del Papa, con letra pequeña, muy clara y extremadamente regular.

Este documento dice así: «Aproximándose el término de nuestra mortal carrera, expresamos en este testamento nuestras últimas voluntades.

Ante todo humildemente rogamos á la infinita bondad y misericordia de Dios que nos perdone los errores de nuestra vida y acoja benignamente nuestra alma en la beatitud eterna; y esperamos esto principalmente por los méritos de Jesucristo, Redentor, teniendo confianza plena en su muy Sagrado Corazón, hogar ardentísimo de caridad y fuente de salud para el género humano.

Imploramos también para que interceda en nuestra salvación á la Santa

Virgen María, Madre de Dios y nuestra Madre; y á los Santos que particularmente hemos venerado en nuestra vida como patronos nuestros.

Disponiendo del patrimonio familiar que nos pertenece, instituímos por heredero á nuestro sobrino el conde Luis Pecci.

De estos bienes será preciso separar los que ya tenemos donados á nuestro otro sobrino el conde Ricardo, con ocasión de su matrimonio.

Preciso es también separar de esta distribución todos los bienes existentes en Carpineto que son propiedad de la Santa Sede, según declaración contenida en nuestro testamento de 8 de Febrero de 1900.

En este testamento heinas tomado disposiciones en favor de nuestro sobrino Camilo y de Ana y María, hijas de nuestro hermano Juan Bautista, habiendo convenientemente provisto á su establecimiento durante nuestra vida con ocasión de sus matrimonios.

Declaramos que ninguna otra persona de nuestra familia podrá hacer valer ningún derecho que no esté consignado en este documento, porque toda otra especie de bienes nos ha venido durante nuestro pontificado, y por consiguiente y en todos los casos, queremos que sea propiedad absoluta de la Santa Sede.

Confiamos la ejecución precisa de estas disposiciones á los Cardenales Rampolla, Mocenni y Cretoni, declarando que éstas son nuestras últimas voluntades.

Roma, Vaticano. En el día 8 de Julio de 1900.— Gioachino Pecci, León XIII.

El anillo del Papa

La prensa italiana dice que es imposible guardar secreto en el Vaticano acerca de la desaparición del anillo del Pescador, que León XIII debía conservar en el dedo en el momento de su muerte.

Cuando el cardenal Oreglia entró en la cámara mortuoria para certificar la muerte del Papa, llevaba preparado el documento de rúbrica en que declaraba recibir el anillo de manos del maestre cámara B. Sletti.

Desesperado éste por no encontrarlo tuvo al fin que confesar al camarero la desaparición, y Oreglia se limitó á consignar el fallecimiento.

En el caso de que el anillo haya sido robado, el robo tuvo que verificarse necesariamente durante la noche del lunes.

La gravedad de este suceso no está en el valor intrínseco del anillo, con ser mucho, sino en el valor moral, porque el anillo del Pescador es el que sirve para sellar todas las bulas, papales, como símbolo de la autoridad pontificia.

Ahora monseñor Oreglia está preocupadísimo, porque teme, y no sin fundamento, que al faltar el anillo del dedo de Su Santidad León XIII, haya podido ser utilizado para acreditar bulas de nombramientos sin conocimiento del Papa.

Para evitar que se divulgara la noticia de la desaparición, el periódico «L'Osservatore Romano», órgano oficial del Vaticano, hizo público el relato de la entrega y destrucción del anillo con arreglo al ritual de siempre, y este relato fué el que todos los correspondientes telegrafaron á sus periódicos respectivos.

La desaparición del anillo ha causado gran emoción en el Vaticano.

Los amigos de Bisletti esperan que éste lo encuentre todavía al quitarse los sellos á los muebles del Papa; pero la mayoría de las opiniones reflejan la mayor incredulidad respecto á que parezca la joya, pues el Papa no debía haberse quitado el anillo del dedo.

Interview con el cardenal Vives

Al salir el cardenal Vives y Tutó de la cámara en que agonizaba el Pontífice y á la cual había entrado para dar á Su Santidad la bendición de San Francisco, fué interrogado por un periodista sobre las últimas palabras que había oído al moribundo.

—Eminencia—le preguntó el reporter,—¿habéis entendido las palabras últimas del gran Pontífice?

—¡Sí!—contestó.—He percibido el lenguaje de aquella gran inteligencia, que por momentos iba abandonando. Cuando me acerqué para darle la bendición le oí pronunciar la palabra «ibi-

mus...» y poco después la repitió, pero completando la hermosa y consoladora frase de los mártires:

«In domum domini ibimus» (Vamos á la casa del Señor.)

—La casa de Dios se embellecerá para recibirnos—le dijo.—Vos habéis agrandado el amor á Dios en la tierra y habéis difundido su santa religión. La hora de la divina recompensa ha llegado. Dos millones de hermanos de San Francisco rezan por vos, Santidad.

La mirada del Soberano Pontífice me animó pasajeramente. Sus manos se movieron... quiso alargar los brazos hacia mí, pero las fuerzas faltaron... y quedé otra vez inmóvil.

—Y pronuncié las palabras de ritual, y después, arrodillándome, le dije:

—Santidad!... rogad por nosotros cuando estéis en el seno del Señor!

Los augustos labios del moribundo moviéronse con gran trabajo, y con voz muy débil se le oyó decir:

«Estoy en sus brazos... ¡Sí! estoy en los brazos del Señor.»

Tales fueron las últimas palabras que le oí. A mi entender León XIII no volvió á pronunciar palabra alguna.

Oreglia y Rampolla

Diferentes periódicos de Italia y de otras naciones han comentado la tirantez de relaciones entre los cardenales Oreglia y Rampolla, llegando á producirse, según se dijo, al trasladarse el primero al Vaticano una violenta escena entre ambos. Pero apenas instalado Oreglia en el Vaticano, tuvo con Rampolla toda clase de deferencias y le rogó por todos los medios que permaneciera en Palacio. Era evidente que había contradicción entre estas dos versiones, pero hoy la incógnita se ha despejado en virtud de las siguientes declaraciones hechas por un prelado:

«La mañana que murió León XIII, cuando, acostado en su lecho, recibí por última vez á los cardenales, medio muerto ya, pero manifestando por gestos y palabras sueltas que conservaba su lucidez intelectual, tuvo con el cardenal Oreglia una nueva conversación de algunos minutos.

Inclinándose el cardenal, habló al oído al agonizante y murmuró algunas palabras que nadie pudo oír y que fueron aprobadas por el Papa, con dos inclinaciones de cabeza y estrechando la mano del cardenal entre las suyas.

Pues bien, por lo que el Pontífice daba las gracias al camarero era por el ofrecimiento que éste acababa de hacerle de reconciliarse con Rampolla, realizando así el deseo muchas veces manifestado por León XIII durante su enfermedad.

Cuando en la noche de aquel mismo día monseñor Oreglia tuvo inesperadas atenciones con Mons. Rampolla, se limitaba á cumplir lo prometido á León XIII por la mañana.

Pero ¿sobre qué bases se ha cimentado la reconciliación de las dos políticas tan opuestas en el Vaticano? Este es el secreto de los cardenales Oreglia y Rampolla, que no se conocerá hasta después del Cónclave. Lo probable es que estas bases hayan sido establecidas en algún testamento privado del mismo León XIII. Lo cual equivale á decir que los esfuerzos de ambos cardenales aliados coincidirán en hacer salir del Cónclave un Papa que continúe la obra política de León XIII, de la cual éste sólo llevó á efecto la primera parte.»

Anécdotas

De León XIII se refieren muchas, más ó menos auténticas, que dan fe de la viveza de su imaginación, de su carácter ático y hasta burlón, contenido por las sanas prácticas de la religión cristiana.

Uno de los rasgos más salientes é idiosincrásicos de Joaquín Pecci fué, indudablemente, la firmeza en sus resoluciones.

Siendo obispo de Benevento (antiguo reino de Nápoles) quiso poner co al orgullo de los poderosos señores de la comarca, en la que dominaban cual feudales castellanos de horca y cuchillo. Tres de los más principales entre ellos, eran parientes de otros tantos cardenales: Pacca, Pedicini y de Simone. En el período culminante de la lucha, el primer marqués de Be-

nevento visitó á monseñor Pecci, y le dijo:

—Salgo esta tarde para Roma; voy á denunciarnos á mi pariente, y dentro de poco recibiré vuestra revocación.

—No, señor marqués, no haréis eso—respondió el delegado apostólico.

—¿Y Por qué?

—Porque, á partir de este instante sois mi prisionero.

Y el alto aristócrata permaneció encerrado tres meses en la prisión de Benavento, terminando con este acto de audacia la influencia de aquellos tiranuelos.

Cuando ocupaba el puesto de nuncio en Bruselas, donde se grangeó la estimación de Leopoldo, era un hombre delgado, nervioso, blanco de rostro como una mujer, ceñía siempre la estrecha cintura con el fajín violeta, asemejándose algo á una abeja heráldica, y ha lábase constantemente dispuesto á cantar las excelencias de su ilustre familia. La anciana condesa de Mérode, chanceándose de su énfasis romano, solía repetir:

—Ese pobre nuncio parece en sociedad un pajarito apretado en las manos de una mujer.

Y no se deduzca de aquí que León XIII fuera tímido ó careciera de las cualidades necesarias para brillar en las altas esferas, por el contrario, universalmente conocido, por esto no lo referíamos, es su célebre dicho de la *tabaquera*, que le acreditó en alto grado como hombre de mundo.

Con motivo de la encimista franca que Oreglia le profesaba, á pesar de la cual nombró á éste para el elevado cargo de camarero, circula por el Vaticano y las nunciaturas la siguiente explicación jocosa del mencionado nombramiento. Dicese que León XIII, temeroso de caer en un sueño letárgico, esperaba que llegado el trance supremo, el camarero le golpeara tan fuerte con el martillo, que caso de no haber muerto, le devolvería sin querer al disfrute de la vida.

Rusia y el Japón

Un despacho, fechado en Pekín, asegura que el Gobierno japonés enviará muy pronto, si no la ha enviado ya, una segunda nota al Gabinete de San Petersburgo, preguntando clara y terminantemente cual es en definitiva la actitud de Rusia en el Extremo Oriente. Añade el telegrama que, según impresiones recogidas en la misma legación de Rusia en Pekín, la guerra estallar á de un momento á otro.

En la Manchuria, por lo pronto, Rusia realiza diariamente golpes de fuerza.

El último atropello de los rusos ha sido contra 80 habitantes de Hun Honz cerca del ferrocarril transiberiano. Entre rusos é indígenas se produjo un combate, en que los rusos tuvieron un muerto y un herido, y los manchúes ocho muertos.

—El «Daily Mail» dice que los aprestos navales de Rusia despiertan en el Japón indignación general, y los principales hombres públicos japoneses son partidarios de la guerra, porque temen perder la Corea para siempre.

El único indicio de paz es la entrada del marqués Ito en el Gobierno.

Una escuadra japonesa hállase frente á Vladivostok, y como allí no cesan los rusos de reforzar la suya, téase un encuentro inminente.

—La excitación en Cuba es grandísima con motivo de la conducta de Rusia, haciéndose la situación del Gobierno chino muy apurada entre las ingerencias de los rusos y los apremios de las demás potencias.

El príncipe Ching, de quien tanto se habló cuando la guerra de los boxers y que desempeña actualmente en el Celeste Imperio el cargo análogo al de ministro de Negocios Extranjeros, ha declarado, contestando á una nota del ministro yanqui en Pekín, Mr. Conger, que China no puede abrir á los extranjeros los puertos de la Manchuria, ocupados, como están, por las tropas rusas.

—Rusia aumenta cada vez más sus preparativos belicosos, y según un telegrama de Moscú, que ha publicado el «Morning Leader», de un momento á otro saldrán para el Extremo Oriente 120.000 soldados rusos reclutados en las provincias septentrionales.

En Port Arthur prosigue Rusia la concentración de tropas con gran actividad, y aun llega á disimular el número de refuerzos con que cuenta, hasta el punto que se dice que muchos que en la Manchuria pasan por emigrados, no son otra cosa que soldados rusos disfrazados.

—El «Times» ha recibido un despacho de Tokio participando que el Gobierno de Corea ha arrancado todos los postes telegráficos colocados por los rusos, pidiendo además una indemnización.

El Gobierno ruso ha dado órdenes para que vuelvan á ser repuestos, pero los coreanos insisten en que cuantas veces sean colocados, otras tantas los arrancarán.

Noticias

DE LAS ISLAS

Llubi.—El programa de la fiesta cívica religiosa que se celebrará en los días 31 del corriente y 1 y 2 de Agosto, es el mismo de los años anteriores. En la misa mayor predicará el R. D. señor don Antonio M. Massanet, de Palma y Catedrático del Seminario. El día 2 ocupará el púlpito el distinguido hijo de esta villa R. D. José Perelló Oliver de la congregación de San Vicente de Paul. En las carreras habrá premios en metálico, para todos los corredores el día 1 y exclusivamente para los llubineses el día 2.

—Gracias á las gestiones hechas en Madrid por el Excmo. señor Conde de San Simón la semana última se verificó el pago de los terrenos expropiados del primer trozo de la carretera de Inca á Santa Margarita que está en construcción. Importa lo satisfecho unas 37.000 pesetas.

Merece plácemes el cariflo y la predilección que el egregio y simpático diputado demuestra en favor de esta villa.—C.

28 de Julio de 1903.

DE LA CAPITAL

Hemos recibido el reglamento de la Escuela provincial de Agricultura de Barcelona establecida en la Granja experimental, calle de la Granja número 5 (Gracia), habiéndose aumentado mucho la enseñanza de dicha Escuela. Para el ingreso de los alumnos basta que tengan los conocimientos de la enseñanza primaria.

El cuadro comprende 22 asignaturas, estudiándose en diversas épocas del año y lecciones diarias, con objeto de utilizar el tiempo todo lo más posible y que los que deseen asistir solo á alguna asignatura permanezcan fuera de su casa pocos días. La enseñanza comprende: la de Peritos Agrícolas, de Capataces, y las especiales de Ingredientes, Avicultura, Apicultura y Sericultura. Hay también un internado para los alumnos que quieran permanecer en el Establecimiento bien vigilados y cuidados.

Los gastos causados por las obras que la Excmo. Diputación Provincial verificó por administración en los edificios provinciales durante el mes de Junio último ascienden á 3.049 91 pesetas distribuidas en la siguiente forma:

Casa Palacio de la Diputación, 111'92 pesetas.—Casa de la Misericordia 595'96 pesetas.—Lonja, 825'17 pesetas.—Casa Consular, 156'76 pesetas.

En la Secretaría de Instrucción pública han sido presentadas las nóminas para el pago del mes de Julio á los Maestros del partido de Ibiza, las cuales fueron remitidas el día siguiente á la ordenación de pagos del Estado.

Por creerlo de interés para los interesados publicamos á continuación los nombres de los individuos pertenecientes al Batallón del Regimiento de Infantería de Valencia número 23, cuyos ajustes esta termina pudiendo por lo tanto reclamar sus alcances: Bartolomé Morey Palmer, Jaime Guardiola Serra; Pedro Calafel Fernandez y Miguel Grau Caffelias.

Igualmente se advierte á los individuos que pertenecieron al batallón de Cazadores de Barbastro número 4 en la isla de Cuba, que pueden solicitar sus alcances que les serán girados al punto que designen en la instancia.

Para ello deberán dirigirse á la Co.

misión Liquidadora que se halla en Madrid.

Los padres del Oratorio de esta ciudad en unión con los Hermanos del Oratorio Parvo y los Asociados a la Comisión Reparadora, celebrarán solemnes exéquias por el alma del Pontífice el jueves próximo, 30 de Julio, a las diez de la mañana en la iglesia de San Felipe Neri.

Se invita al pueblo fiel a estos actos.

He aquí el programa de las piezas que ha de tocar esta noche en el paseo del Borne la «Banda Municipal».

- 1.º «Entusiasmo», paso-doble alemán, Spindler.
2.º «Garín» Sardana, Bretón.
3.º «Maria Henriette» Overture, Montague.
4.º «Serenata Andaluza», Inghelbrecht.
5.º «Gigantes y Cabezudos» Coro de repatriados, Caballero.

Esta noche se reanudarán las sesiones del Cinematógrafo Balear con un nuevo programa en el cual figurarán diez estrenos.

Nos manifiestan los Empresarios que para las próximas fiestas no tan solo darán todas cuantas novedades existan en películas; sino que además presentarán otro espectáculo de gran efecto y belleza.

Entre los pasajeros llegados ayer de Barcelona en el vapor correo Balear figuraban don Tomás Fábregas, don José Ponsa, don Rafael Bienes, don Antonio Amorós, don Carlos Gomez, don Salvador Figueras, don Antonio Oliver, don Pedro Palmer, don Juan Soler, don Emilio Rodríguez, don José Ramis, don José Estades, don Javier Moragues, don Gaspar Moner, don Pedro Canals y don Joaquín Puigdorffila.

El señor Administrador de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular advirtiendo a los Ayuntamientos que aún no le han remitido las certificaciones de los ingresos obtenidos en arcas municipales durante el segundo trimestre del corriente año por los conceptos de 20 por ciento de renta de propios y 10 por ciento sobre el arbitrio de pesas y medidas, que deberán verificarlo dentro el plazo de 5 días de lo contrario serán castigados conforme determina la ley.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Pollensa el proyecto de presupuesto adicional para el corriente año.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del puesto de Sineu de haberse verificado un robo en la casa de campo denominada «Las Planas» del término municipal de Llubi, consistente en 125 pesetas, 14 botones de oro y una sortija del mismo metal, sin que hasta la fecha hayan sido descubiertos los autores.

La de Artá, da cuenta de haber detenido al conductor de un carro que atropelló a una niña de tres años de edad causándole la muerte.

Dicho sujeto fué puesto a disposición del señor Juez competente.

Por la de Algaida fué denunciado a la autoridad un sujeto que fué sorprendido apacentando sus ganados en propiedad ajena.

Por la policía fué ayer amonestado un individuo por haber maltratado de palabra y obra a su esposa, promoviendo un fuerte escándalo en la vía pública.

Un individuo que ayer por la mañana estaba cortando alfalfa para dar de comer a unos caballos, tuvo la desgracia de producirse una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda. Fué acompañado a la casa de socorro donde fué curado por el médico municipal de guardia señor Oliver.

Un carro que ayer transitaba por la calle de la Galera, rompió el eje de una de las ruedas dando el consiguiente vuelco.

El conductor recibió una fuerte contusión en un pie teniendo que ser acompañado a su domicilio.

Ayer por la mañana una señora que se dirigía a la Catedral por la calle de la Seo, resbaló con tan mala fortuna que se dislocó el brazo derecho.

Fuó auxiliada por varios transeuntes que la acompañaron a su domicilio que la tiene en la calle de la Unión.

En la sección de delineantes del Ayuntamiento el Arquitecto municipal estaba terminando el plano del proyectado paseo de Sagrera.

En la sesión que ha de celebrarse hoy el Ayuntamiento se dará a conocer este proyecto, empezándose inmediatamente su construcción, caso de resultar aprobado.

Uno de varios chiquillos que ayer en la explanada de Santa Catalina, libraban una batalla a pedrada limpia, recibió una fuerte pedrada en la cabeza que le produjo una herida profunda.

Ayer fué puesto en libertad el detenido Miguel Servera Janer como presunto culpable de la muerte de Miguel Mesquida ocurrida en el caserío de San Jordi en la madrugada del domingo último, por no resultar hasta ahora cargo alguno contra dicho sujeto.

Continúan con actividad las diligencias sumariales para la averiguación del autor ó autores del espresado delito.

Cuestiones municipales

Los asuntos puestos a la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior.
2.º Cuentas por servicios municipales.
3.º Traspaso de sepulturas.
4.º Dictamen de la Comisión de Cementerios proponiendo la construcción de sepulturas y otras obras.
5.º Oficio del señor Comandante de la brigada de bomberos proponiendo la baja de un individuo de la misma.
6.º Dictamen del Síndico respecto a las fincas que fueron adjudicadas al Ayuntamiento por la Hacienda por falta de pago de la Contribución territorial, la que los fondos municipales satisfacen no obstante de continuar en poder de sus primitivos propietarios.
7.º Varios permisos para obras particulares.
8.º Dictamen de la Comisión de Obras proponiendo se instruya el expediente de expropiación de una parcela del Huerto Convento de San Jerónimo.
9.º Dictamen de la Comisión de Caminos y paseos exponiendo antecedentes relativos a la devolución de una fianza.
10.º Otro id. para que las piezas del surtidor de la Rambla se depositen en el almacén del Ayuntamiento.
11.º Otro id para que el mismo contratista de las obras de la Rambla se encargue del esparcido y cilindrado de una capa de arena que constituye el piso de dicho paseo.
12.º Otro id. presentando un proyecto de paseo frente a la Lonja.
13.º Escrito de la Sociedad Centro de albañiles pidiendo que el Ayuntamiento dentro el plazo de 4 días tase el minimum del precio de los jornales en pesetas 3'25 para los oficiales y en pesetas 2'25 para los peones.

Bajo la presidencia del señor Fuster (don Gabriel) y con asistencia de los señores Martorell y Garcia Ore se reunió ayer la Comisión de Hacienda hablando de varios asuntos sin tomar ningún acuerdo definitivo.

También se reunió la Comisión de Cementerios acordando entre otras cosas proponer la construcción de 23 sepulturas de segunda clase en el ensanche del Cementerio Católico de esta ciudad.

Los funerales

de S. S. el Papa León XIII

Ya dimos cuenta de cómo había sido decorada la Capilla Real para los Maitines de anteayer. En la galería que la circuye habían sido colocados multitud de cirios, como también se había añadido algunos más en el altar mayor.

Desde bien de mañana doblaban nuevamente todas las campanas de la ciudad.

Antes de empezar la misa de «Requiem» ya estaban invadidas de fieles las dos naves laterales hasta su mitad, pasando a ocupar los respectivos puestos las autoridades y corporaciones invitadas al acto.

Entre ellas vimos al señor Gobernador presidiendo el Ayuntamiento, que estaba representado por el Alcalde señor Planas y los concejales señores Font y Monteros, Fuster (don Agustín), Mateu, Bonnin, Montaner (don José), Canet, Martorell, Piña, Fuster (don Gabriel) y Cuschieri.

La Diputación Provincial, representada por el Presidente don José Socias y los Diputados señores Barceló, Puigdorffila, Vicens, Massanet y Pascual.

El Delegado de Hacienda, don Francisco Semir; el Interventor don José Prosper; el Administrador, don Manuel Sambricio; y una comisión de empleados de la misma.

El Secretario del Gobierno don Ignacio Martínez de Campos.

El Presidente de la Excm. Audiencia don Marcial de la Campa; los magistrados don Manuel Mendo de Figueroa y don Fermín Verdú; el abogado fiscal don Antonio Astray; y el Secretario de Gobierno don Jaime Serra. Estos señores ocupaban una tribuna especial.

El Senador del Reino don Jerónimo Rius y los Diputados a Cortes don Alejandro Roselló y don Fernando Truyols.

El Director del Banco de España don José Gimenez.

Por el Cuerpo de Ingenieros civiles, don Miguel Massanet.

El Juez de 1.ª Instancia don Pedro Armenteros y Ovando.

El Director del Instituto don Antonio Mestres y los catedráticos don Sebastián Font y don Pedro Martí.

El Inspector de primera enseñanza don Andrés Morey y Amengual; el jefe de los Trabajos estadísticos don Damián Serra; el Vicepresidente del Monte de Piedad don Antonio Roselló y Nadal; don Juan Más y don Joaquín Tor ella; el Director del Cuerpo de Telegrafos don Antonio Vicens, el jefe don Antonio Alcover y el oficial don Jaime Motta.

El Presidente del Colegio de Farmacéuticos don Juan Valenzuela; por la Sociedad Arqueológica Luliana el Presidente don Estanislao de Kostka Aguiló y el Secretario don Pedro Antonio Sancho; don Guillermo Vanrell, prebitero, director de la orden tercera de San Francisco.

El Padre Jenaro Blanquer, S. J. Presidente-director de la Congregación de María Inmaculada y San Luiz Gonzaga y algunos vocales de la Junta de la misma congregación.

Las autoridades y elementos militar estaban representados por:

El Capitán General señor Ortega; el General Gobernador señor Torreblanca; los generales señores Bannassar, León, Ascensión y Oliver; el Comandante de Marina señor Delgado; el Jefe de Estado Mayor señor Muratori; el Coronel de la Zona don Angel Moreno de la Tejera; el del Regimiento de Infantería don Enrique Pintos Ledesma; el de Ingenieros; el de Artillería señor Oliver Cepons; el Subintendente de Administración Militar señor Ripoll; el Vicario general Castrense; el Teniente coronel de la Guardia Civil y comisiones de todos los cuerpos de la guarnición.

Asistieron también el Consul de Francia; el de la República de Santo Domingo don Bernardo Amer y el de Méjico don Pedro de A. Borrás.

Poco después de las once comenzó la misa, que fué dicha a canto llano por el clero catedral, beneficiados del concordato, y los cura-párrocos de casi todos los pueblos de la Diócesis en número de unos cuarenta.

Ofició de pontifical el Ilmo. Obispo señor Campins, ayudándole en calidad de diácono el canónigo don Luis Gamundí, de subdiácono el canónigo don Lorenzo Moya, y de asistentes el Dean don José Oliver y el Chantre don Matias Company.

Terminada la misa el señor Obispo se dirigió a los presentes pronunciando una breve y sentida oración fúnebre en que puso de relieve las grandes virtudes del difunto León XIII. Agradeció a las autoridades y a todos los reunidos el acto de presencia que habían realizado para venir a orar por el alma del que por tanto tiempo y con tanto acierto ha dirigido los destinos de la Iglesia. Dijo que todos necesitamos de oraciones cuando morimos por más alta que haya sido la dignidad que hayamos desempeñado, pues la Iglesia las ordena para todos los cristianos que mueran.

Terminó suplicando al pueblo, que, después de este tributo por el Pontífice difunto, ore por la pronta y acertada elección de nuevo Sumo Pontífice. Después dió la bendición episcopal a todos los presentes.

Concluido este acto, S. E. I. se dirigió con todo su séquito, en frente del túmulo, con ornamentos negros, colocándose respectivamente a cada uno de los cuatro ángulos los canónigos señores Oliver, Dean, Company, Chantre; Dameto, Maestrescuela; y Despuig, Magistral, los cuales dijeron las absoluciones que para estos casos señala el Pontifical Romano, rociando é incensando sucesivamente el catafalco; después de lo cual se entonó el «Libera me Domine», ó el responsario de la absolución que había de hacer el señor Obispo, quien á su vez roció é

incensó el túmulo diciendo las convenientes oraciones y terminaron las exéquias con el «Requiescat in pace», que es la súplica con que acaba la Iglesia las oraciones por los difuntos.

Audiencia

Hurto de una sortija

Ayer se sentó en el banquillo de los acusados, Rafael de la Torre y Mas, el cual se confesó autor de haber sustraído una sortija de una joyería de esta capital.

Ninguno de los testigos citados se presentó a declarar.

El abogado fiscal ha pedido para el procesado la pena de 4 años, dos meses y 1 día de prisión correccional, accesorias y costas.

Le defendía el letrado don Francisco Martorell, quien pidió fue a rebajada dicha pena.

El juicio quedó concluido para sentencia.

Señalamientos

El de mañana está anunciado en nuestro número del sábado, de la causa seguida contra Jaime Cerdá, por el delito de hurto.

Banquete

A ALZAMORA Y MULET

Se nota mucho entusiasmo entre el comercio de esta capital y organizadores del banquete que ha de celebrarse, dedicado a los socios de la Cámara de Comercio don Enrique Alzamora y don Gabriel Mulet.

En la citada Cámara, hubo ayer una reunión preparatoria de este acto, acordándose activar la propaganda a fin de que resulte lo más grande posible.

Se leyeron las listas de adhesión resultando inscriptos unos cuarenta individuos, entre comerciantes y particulares, acordándose que para completarla sean recogidas las firmas de los individuos pertenecientes a la Cámara que todavía no lo han hecho, si así lo desean.

Se habló del día que conviene celebrarlo, señalándose en principio y sin que sea acuerdo definitivo el domingo próximo.

No se hizo definitivo este acuerdo por no saberse si habrá tiempo material para su preparación.

Se habló del local donde conviene celebrarlo, no dejándose tampoco concretado nada; opinaron sin embargo, algunos señores socios, que caso de que el número de comensales fuera extraordinario se celebre en el «Grand Hotel» y en el Restaurant de Oriente si es menor.

Los señores que deseen suscribirse podrán hacerlo en las listas que existirán en el local que ocupa la Cámara de Comercio.

Del Ejército

El comandante del cuerpo de Estado Mayor de plaza don Joaquín Ferrando Bosch, recientemente ascendido y que se halla de Comandante Militar del Castillo de Bellver, ha sido destinado de gobernador de las prisiones militares de la plaza de Barcelona y el capitán de Infantería primer ayudante de esta plaza don Ramón Garcia Mensurado ha sido destinado a cubrir la vacante que deja el anterior.

Han sido destinados a la Comandancia de Carabineros de Mallorca, los individuos Tomás Denia, Marcelino Bueno, Juan Aparicio, Pedro Saldaña, Antonio Serra, Juan Serra Verger, Salvador Vives, Gregorio Pérez, Miguel Juderías, Pedro Jaume, Antonio Cayuelas, Manuel Beltrán y Manuel Garcia.

La pesca de la langosta

Se ha publicado la siguiente circular:

«Pasado a informe de la Junta Consultiva de este Ministerio el expediente incoado para proponer las medidas que sean necesarias a evitar la disminución que se observa de la langosta en Mallorca, dicha Corporación con fecha 25 de Mayo último lo evacua en los términos siguientes.— Excmo. señor.— La Junta Consultiva con el estudio de esta secretaría acordó consultar por unanimidad que procede autorizar al Comandante de Marina de Mallorca para que adopte las medidas que propone con carácter provisional y durante tres años en las costas de la provincia, informando al terminar el plazo fijado sobre los resultados que hayan surtido para en su vista adoptar la resolución que se estime procedente, entendiéndose que dichas medidas son: 1.º Que la veda sea b... tanto para el macho como para la h...»

bra desde 1.º de Agosto hasta 31 de Marzo.—2.º Prohibir el uso de las nasas en parajes donde se cria la langosta y 3.º Suspender la aplicación del artículo 4.º del Reglamento de crustáceos.— Respecto a lo que se propone de que estas medidas se apliquen a todo el archipiélago balear, procede citar a las Juntas de pesca y Comandantes de Marina de Menorca é Ibiza.

Así mismo acordó dicha corporación que se circule ó reitere la necesidad de que por todas las juntas provinciales de pesca se informe con la posible urgencia acerca de la época y extensión que deben tener los períodos de veda de la pesca de la langosta.— Y habiéndose conformado S. M. el Rey (q. D. g.) con el preinserto informe ha tenido á bien resolver como en el mismo se propone.»

Y como la autoridad de Marina, haciendo uso de autorización que le concede el preinserta Real orden, ha dispuesto prohibir la venta de la langosta desde el día 15 de Agosto, intentando al propio tiempo el apoyo de este Gobierno para el logro de tan importante y beneficiosa disposición.

Ordenó a todos los Alcaldes de esta isla (Mallorca), a la guardia civil y de más dependientes de mi autoridad, prohiban desde la fecha indicada la circulación y venta del mencionado crustáceo, y que denuncien toda infacción a lo dispuesto por la Autoridad de Marina para la co-rección que ésta considere conveniente aplicar.

Notas del mar

De Torrevieja con cargamento de avena llegó ayer por la madrugada el pailebot San José.

—Para Fernandina (Estados Unidos) y Valencia respectivamente salieron ayer de madrugada la corbeta Pilar y el pailebot Jovan Paquito.

—En esta Comandancia de Marina se han recibido los nombramientos de segundos maquinistas navales a favor de don Salvador Maura Verger y de don Juan Sancho Alzina.

También se han recibido el pase de reserva de los inscriptos Miguel Bosch Bordoy, Gabriel Alemany Valent, Antonio Moragues Castell, José Alemany Castell y Matias Enseñat Enseñat, por haber redimido el servicio activo á metálico.

—A últimos de Agosto próximo tendrán lugar en esta Comandancia de Marina los exámenes para pilotos de la Marina Mercante.

—Después de haber desembarcado un cargamento de carbón mineral salió ayer tarde para Valencia el vapor dinamarcués Shjan Herinch.

—Procedente de Marsella llegó ayer a medio día, el vapor francés Bastiás trayendo algunos pasajeros y carga.

Dicho buque salió por la tarde para Argel después de tener a bordo algunos pasajeros y efectos.

—Procedente de Barcelona fondeó en este puerto ayer por la mañana a las siete, el vapor correo Balear, trayendo la correspondencia, pasaje y carga.

—Por real decreto del ministerio de Obras públicas, relativo a la organización y régimen de los puertos, se establece en el número 4 que todas las embarcaciones destinadas al servicio de obras públicas de más de cuarenta caballos de fuerza, han de estar dirigidas por maquinistas titulares navales ó terrestres.

—Con destino a Ibiza y Valencia se hizo a la mar ayer por la mañana, el vapor correo, Isleño con pasaje y carga.

—Se está preparando carga con destino a las Antillas para el trasatlántico Juan Forgas que tiene que recalcar en este puerto el sábado próximo.

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Montesión. A las seis y media de la mañana exposición del Santísimo, a las siete y media continuación de la novena durante una misa. Por la tarde a las siete rosario continuación del triduo con sermón y la solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Santa Magdalena fiesta a la Beata Catalina Tamás que le dedican sus hermanas las Religiosas de aquel convento. A las diez y media misa mayor á toda orquesta en la cual predicará el P. Francisco Ramos agustino. Al anoche ser se cantará el trisagio con solemidad.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Consolación, en el Socorro.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta-Horas

Terminan en Montesión y por celebrarse la fiesta del Santo Fundador, á las siete y media habrá misa de comunión general; á las diez y media Misa cantada á grande orquesta con pánico por don Miguel Costa y Llobera, presbítero.

Por la tarde á las siete ejercicio correspondiente al triduo con sermón por un padre de la compañía, te-deum y la reserva solemne.

Otras funciones

Se puede ganar indulgencia plenaria visitando la iglesia de Montesión.

En Santa Magdalena á las nueve misa cantada por la comunidad en obsequio á la Beata.

Visita á la corte de María

A Nuestra Señora del Amor Hermoso, San Cayetano.

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Chinos - En Gracia y Justicia
Madrid 29 á las 9

Doscientos mil chinos irán al Africa del Sur para explotar el negocio de las minas.

El ministro de Gracia y Justicia respetará la obra del señor Dato, procurando además completarla en el mismo sentido.

Funerales en Roma - El testamento de León XIII.

Madrid 29 á las 10'20

Los funerales celebrados por el Papa en la Capilla Sixtina han sido suntuosísimos, habiendo asistido 59 cardenales y un inmenso gentío.

León XIII lega en su testamento diversos objetos á todos los cardenales y á los médicos que le asistieron en su última enfermedad.

Consigna además otros legados á favor de sus servidores y á sus amigos íntimos.

El próximo Cónclave

Madrid 29 á las 10'20

Roma.— Los cardenales que han de tomar parte en la elección de Pontífice han celebrado varias conferencias previas para facilitar la votación del sucesor de León XIII.

Se asegura que Alemania, Austria y los Estados Unidos combaten la candidatura de Monseñor Rampolla.

Durante los días que dure el Cónclave las tropas estarán acuarteladas.

Colisión en París

Madrid 29 á las 10'30

París.— A la salida del público de la iglesia de Notre Dame donde se celebraron los funerales por el Papa, se produjo una colisión entre clericales y anteclericales. Hubo carreras, sustos y desmayos.

Intervino la policía logrando disolver á los amotinados y haciendo ocho detenciones.

El gobernador á Coruña. Funerales en el Seminario. - Una desgracia en automóvil. Obsequio á un Diputado.

Madrid 29 á las 11

Santiago.— Ha marchado á la Coruña el Gobernador.

En el Seminario se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma de Su Santidad.

El automóvil del abogado don Alfredo Villas volcó durante la carrera resultando tres heridos contusos que afortunadamente las heridas no ofrecen gravedad.

El Ayuntamiento ha obsequiado con una serenata al diputado por Santiago.

Lerroux y Villaverde. - No hay viaje régio

Madrid 29 á las 13'10

El diputado republicano señor Lerroux ha visitado al presidente del Consejo de ministros, señor Villaverde, en súplica de la libertad para los obreros detenidos.

Hablamos el señor Villaverde

respecto á la noticia circulada sobre el viaje de S. M. el Rey al Extranjero, afirmó rotundamente que nada se ha tratado ni tan poco pensado respecto á dicho viaje.

Exequias fúnebres por el Papa - Las habitaciones de los cardenales.

Madrid 29 á las 13'15

Se reciben noticias de la mayor parte de las provincias dando cuenta de la celebración de funerales por Su Santidad León XIII, en cuyas honras fúnebres ha presidido una grandiosa suntuosidad.

Se ha verificado el sorteo de las habitaciones que han de ocupar los cardenales durante el próximo Cónclave.

Leyes promulgadas

Madrid 29 á las 16'10

San Sebastián.— S. M. el Rey ha promulgado las siguientes leyes:

Reforma del artículo 446 del Código de Comercio.

Exención de derechos de aduanas sobre los materiales que se importen con destino al monumento que ha de construirse en Málaga como recuerdo de los marinos fallecidos del vapor alemán que naufragó en aquel puerto.

Además firmó S. M. otros decretos de Gracia y Justicia; el nombramiento de vocal de la Junta de aranceles y valoración

de aduanas á favor de don Federico Arriaga.

Se enteró S. M. el Rey de la carta del Colegio de Cardenales comunicándole el fallecimiento del Papa.

Aconsejando el paro

Madrid 29 á las 17'40

Barcelona.— El delegado de las setenta sociedades obreras que organizaron el meeting del domingo último, ha publicado una hoja aconsejando á los obreros que empiecen el paro general el día tres del próximo Agosto y no vuelvan á trabajar hasta que se haya libertado á los obreros su mariados.

El domingo se celebrará otro meeting.

El Gobernador gestiona que no se realice el paro general por los muchos perjuicios que ocasionaría.

Huelga solucionada. Un albañil herido. - Falsificadores detenidos.

Madrid 29 á las 17'40

Barcelona.— Ha sido solucionado el conflicto de los obreros de las empresas encargadas de proveer de agua á la capital.

Los huelguistas albañiles han herido á un compañero que salía de trabajar.

El Juzgado ha detenido á tres sujetos como supuestos autores de una falsificación de especificos.

Mencheta

ran que suspenderse las restantes por lluvia ó por otro motivo ajeno á la Empresa no hay derecho á reclamación alguna.

Precios

Asientos en la tribuna sin entrada 1'50 pesetas.—Palco sin entrada 60 id.—Carruaje de dos ruedas 1 id.—Carruaje de cuatro ruedas 2 id.—Entrada general 1 peseta.

Vapores extraordinarios

En vista de la animación que según cartas recibidas se nota en Barcelona y Valencia para concurrir á las próximas Ferias y Fiestas que han de celebrarse en esta ciudad, visitamos ayer al director de «La Isleña» don Sebastián Simó, para preguntarle si había ya trazado el itinerario de viajes extraordinarios que se decía pensaba la Compañía organizar.

El señor Simó nos dijo que propablemente uno de estos días la Junta acordaría en definitiva este asunto, pero que podría adelantar que se realizarían tres viajes extraordinarios desde los puertos de Barcelona, Valencia y Alicante, en combinación con el servicio ordinario.

Los precios desde los puertos de Alicante y Valencia, sufrirán una rebaja del 50 por 100 sobre los actuales precios, y se rebajarán en algo menos del valor actual los precios que rigen desde Barcelona, toda vez que no puede hacerse la rebaja del 50 por 100 por ser mucho menores que los de Valencia y Alicante.

Tan luego como esta Compañía se fiele los días definitivos de los viajes procuraremos darlos á conocer.

En el Real de la Feria

Ayer tarde estuvimos en los terrenos que quedan después del derribo de las murallas en el lugar conocido por puerta Pintada, destinados al caso. Vimos muy adelantados los pabellones que allí se instalan, permitiendo hacerse cargo ya de la esbeltez que revestirán á su terminación, tanto el del Ayuntamiento, como los del Circolo Mallo que y de Novedades.

Hanse colocado distribuidos en los citados terrenos multitud de vistosos móstiles de los que penden gallardes, que les ofrecen ya una atracción especial y propia del acontecimiento que por primera vez ha de tener lugar en Palma.

En lado opuesto al de los pabellones se construye un tonel de proporciones colosales que servirá para anunciar los licores de un conocido fabricante de Santa Maria, cuyo nombre sentimos no recordar.

Adosado á la pared de la Iglesia de Santa Catalina de Sena, se está instalando un lujo «chalet», que servirá para la expedición de refrescos y otras bebidas.

Quedan además para levantar en los lados del Real otros vistosos pabellones destinados también á la expedición de bebidas; dícese que uno de ellos estará servido al estilo de Valencia, ó sea por medio de muchachas valencianas con los trajes típicos de aquella hermosa huerta.

A fin de que aquellos terrenos queden en buenas condiciones para el tránsito público el concejal señor Bonnin encargado de la inspección de este servicio, ha adoptado las medidas oportunas.

La Compañía Mallorquina de Electricidad, ha sido la encargada en definitiva para instalar el alumbrado eléctrico en el Real de la Feria.

Los trabajos serán empezados uno de estos días.

El proyecto de la citada Compañía es alumbrar aquello por medio de ocho arcos voltaicos de 16 «ampers» cada uno y 800 lamparas incandescentes de 10 bujias cada una.

De modo que hay que presumir que el alumbrado será espléndido.

Durante las ferias y fiestas, en el Teatro Lírico trabajará una compañía ecuestre gimnasta que está en la actualidad en el Circo Gaditano. También trabajará en dicho teatro la «Bella Chelito».

Según versiones que hemos recogido, entre distintas tiendas de ropa de esta ciudad, se han despachado unos 600 vestidos blancos para el «Coso Blanco».

Este número de trajes unido á los ya confeccionados para fines usuales, dá ya una idea de la importancia que tendrá dicho festejo.

EXITO SEGURO

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

EN NOVEDADES PARA SENORA

«Elixir Estomacal de Saiz de Carlos»

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Declaraciones del señor García Alix sobre las elecciones.

Madrid 29 á las 18'30

El señor García Alix ha declarado que en las próximas elecciones mantendrá el derecho de todos, pero excitará á todos los elementos monárquicos para que luchem en defensa de las instituciones.

Ha añadido que no tolerará las violencias ni las amenazas que hagan los republicanos, poniendo para la defensa del régimen el mismo entusiasmo que aquellos emplearán para atacarle.

Los presupuestos de Marina

Madrid 29 á las 20'10

El señor Cobian estudia los presupuestos de Marina con el propósito de introducir economías, si bien lo cree difícil.

Ha dicho que abandonará por ahora el proyecto de escuadra hasta que el personal tenga la suficiente preparación y práctica.

Durante el verano visitará los arsenales.

Las reformas de Hacienda - Un perro rabioso. - Agitación.

Madrid 29 á las 22'30

El señor Besada se propone publicar en la semana próxima todas las reformas que tiene en proyecto.

El personal excedente quedará en situación de agregado á fin de evitar cesantías.

Un perro rabioso ha mordido á gran número de personas.

Coruña.— Reina gran agitación obrera.

Se asegura que el sábado empezará la huelga general que durará tres días.

Un mitin

Madrid 30 á las 0'15

0'20

En el Teatro Barbieri se ha celebrado un mitin con motivo de ser el aniversario de la expulsión de los frailes.

Habló un niño de quince años, quien pronunció un enérgico discurso, pidiendo que se reproduzcan los hechos memorables de Persi.

Ha censurado el incremento de los conventos de jesuitas, añadiendo que se hace preciso la revolución aunque sea pausadamente.

Al terminar ha sido ovacionado.

Se pronunciaron otros discursos en tonos vivos promoviéndose un pequeño escándalo al dar un viva á la revolución.

Se apaciguó el tumulto por haber amenazado el Delegado del Gobierno con suspender el acto.

Este quedó terminado después de un breve resumen hecho por el compañero Dorado.

Mas sobre el mitin

Madrid 30 á las 2

En el mitin celebrado en el Teatro Barbieri se dió lectura á una carta del señor Costa, que dice que las congregaciones religiosas no es materia concordataria y que por lo mismo puede resolverse sin la intervención del Vaticano.

Añade que debe procederse con mesura y procurar que no surja la ruptura con el Vaticano.

El Estado, dice la carta, debe intervenir en la enseñanza y cada español debe expulsar al fraile que lleva dentro.

En las inmediaciones del teatro se había reconcentrado fuerza de la policía, reinando empero el mayor orden.

Mencheta.

Ultimas noticias

Capital

Ayer tarde los obreros albañiles celebraron un mitin en la Plaza de Toros, enterándose de la contestación que les devolvieron los maestros á la circular que la Sociedad de obreros les había dirigido, en la que manifestaban que ellos no eran quienes para poder aumentar el precio de los jornales.

En su vista se acordó el paro general, empezando desde hoy.

Los reunidos se disolvieron en perfecto orden.

Por exceso de original nos vemos en el caso de dejar el extracto de la «Comisión Provincial».

Ferias y fiestas

Hipódromo de «Son Maciá»

Programa de las carreras de caballos que se celebrarán los días 11, 15 y 16 de 1903 con motivo de las Ferias y Fiestas de Palma.

Inauguración

Primer día á las cuatro de la tarde:

1.ª Carrera.— Para caballos y yeguas que no excedan de metros 1'30.— Al trote 1.945 metros (dos vueltas). Primer premio, 50 pesetas. Segundo premio 25 pesetas.

2.ª Carrera.— Para potros de todas razas y tallas.— Al trote 2.845 metros (tres vueltas). Primer premio 50 pesetas. Segundo premio 25 pesetas.

3.ª Carrera.— Para toda clase de caballos y yeguas.— Al trote 3.745 metros (cuatro vueltas). Primer premio 60 pesetas. Segundo premio 30 pesetas.

4.ª Carrera.— Para caballos é yeguas de todas clases.— Al trote 4.645 metros (cinco vueltas). Primer premio 100 pesetas. Segundo 50 pesetas.

5.ª Carrera.— Para caballos de silla.— 1.945 metros (dos vueltas). Primer premio 50 pesetas. Segundo premio 25 pesetas.

Segundo día á las diez de la mañana —Defile de los carreristas que han de tomar parte en las carreras de dicho día.

1.ª Carrera.— Para potros al trote 3.745 metros (cuatro vueltas). Primer premio 50 pesetas. Segundo premio 25 pesetas.

2.ª Carrera.— Para caballos que no excedan de metros 1'30.— Al trote 2.845 metros (tres vueltas). Primer premio 50 pesetas. Segundo premio 25 pesetas.

3.ª Carrera.— Para caballos de silla 1.945 metros (dos vueltas). Primer premio 50 pesetas. Segundo premio 25 pesetas.

4.ª Carrera.— Para caballos y yeguas de toda clase. Al trote 3.745 metros (cuatro vueltas). Primer premio 100 pesetas. Segundo premio 50 pesetas.

5.ª Carrera.— Para caballos de silla.— 1.945 metros (dos vueltas). Primer premio 50 pesetas. Segundo premio 25 pesetas.

6.ª Carrera.— Para caballos y yeguas de toda clase. Al trote 4.645 metros (cinco vueltas). Primer premio 100 pesetas. Segundo premio 50 pesetas.

gusas de toda clase. Al trote 3.745 metros (cuatro vueltas). Primer premio 100 pesetas. Segundo premio 50 pesetas.

5.ª Carrera.— Para caballos y yeguas de toda clase. Al trote 4.645 metros (cinco vueltas). Primer premio 60 pesetas. Segundo premio 30 pesetas.

Tercer día á las 10 de la mañana.

1.ª Carrera.— Para caballos que no excedan de metros 1'30. Al trote 2.845 metros (tres vueltas). Primer premio 50 pesetas. Segundo premio 25 pesetas.

2.ª Carrera.— Para potros de toda clase. Al trote 2.845 metros (tres vueltas). Primer premio 50 pesetas. Segundo premio 25 pesetas.

3.ª Carrera.— Para mulos. Al trote 2.845 metros (tres vueltas). Primer premio 50 pesetas. Segundo premio 25 pesetas.

4.ª Carrera.— Para caballos y yeguas de toda clase. Al trote 7.345 metros (ocho vueltas). Primer premio 100 pesetas. Segundo premio 50 pesetas.

5.ª Carrera.— Para caballos y yeguas de silla 1.945 metros (dos vueltas). Primer premio 50 pesetas. Segundo premio 25 pesetas.

6.ª Carrera.— Especial para toda clase de caballos y yeguas. Al trote pudiendo usar toda clase de vehículos 2.845 metros (tres vueltas). Premio un objeto de arte.

Advertencias:

1.ª Todas las carreras al trote se efectuarán con vehículos construidos en Mallorca al estilo del país excepto la sexta del tercer día.

2.ª Se suprimirán los segundos premios en las carreras que no se presenten más de dos competidores y se suprimirán aquellas en las cuales no se presente mas de uno.

3.ª Habrá un Jurado especial para la dirección de las carreras y adjudicación de los premios. Su decisión es inapelable.

4.ª Serán rechazados los caballos que se presenten como potros si á juicio de los señores Veterinarios nombrados por la Empresa han cumplido la edad de 5 años.

5.ª Solo podrán tomar parte en las carreras las caballerías inscritas en la Comisaría del Hipódromo hasta ocho días antes del designado para su inauguración.

6.ª Con el objeto de que el público pueda presenciar bien las carreras se destinará un sitio especial para los carruajes que lleven todo destinándose para los vehículos descubiertos el terreno central del hipódromo.

7.ª Si despues de empezada la primera carrera de cualquier día tuvie-

CASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

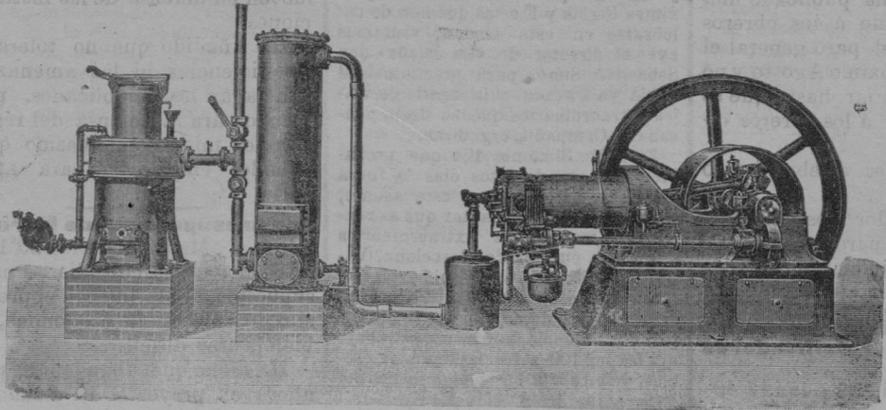
Pedro Ferla, ingeniero.—Barcelona

Para toda clase de informes dirigirse en Mallorca

Tous Hermanos, Bosch, 22, Palma

Unicos motores y fabrica de GAS POBRE

LEGITIMOS OTTO



Motors de gas combinadas con fabrica de GAS POBRE del nuevo sistema por aspiración. Mas de 100 instalaciones funcionando en España (en Mallorca 4). La fuerza motriz más económica de la actualidad.



Los adelantos de la ciencia

Se ha logrado que el Dr. Castle, de Nápoles, descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la «tisis» en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un «resfriado», tos, catarro, bronquitis, gripe, asma, (asfocación), expectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las «Perlas Castle», que no sólo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir «no más tisis». Si por desgracia no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias a los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados «Conjes Castle», que asociados a las «Perlas» combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Inventor de los renombrados «medicamentos».
CASTLE
Diputación, 485
BARCELONA

Después de largas experiencias compusimos el «Bálsamo Castle», que no sólo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son «atonía», (debilidad del estómago), «dificultades laboriosas ó difíciles, pírosis ó acedías, insipiente, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras, hipercloridias» y toda clase de «dispepsias», haciendo desaparecer al momento los «vómitos, ardores y pesades», sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona; todos los días á las 12 y las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Castle, 5 pesetas, Conjes Castle, 5 pesetas; Bálsamo Castle, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 485, Barcelona, en Palma de Mallorca en la farmacia de Ignacio Fierrez y Serra, Jaime II 21.

Gran Licor Carmelitano

fabricado por los religiosos Carmelitas Descalzos en el Monasterio del Desierto de las Palmas.

Digestivo y Aperitivo

Muchas eminencias médicas lo recomiendan para la tonificación del sistema nervioso, por sustituir con ventaja al mejor medicamento para regenerar las fuerzas en periodos de convalecencia.

Pídense en Cafes, Confiterías y Ultramarinos

Vapores trasatlánticos

DE A. FOLCH Y COMPAÑIA

(Sociedad en comandita)

Rambla de Santa Mónica, número 21, principal
Línea de las Antillas y Estados Unidos.—Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans. Saldrá de este puerto el día 1 de Agosto el vapor español

JUAN FORGAS

clasificado en el Lloyd de S. 100 A. I.

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para Canarias, Santo Domingo, San Pedro de Macoris y Samaná.

Nota.—Teniendo la cabina muy limitada, se suplica á los señores embarcadores avisen á la mayor brevedad, la carga que tengan que embarcar para evitar el que no se las pueda admitir á última hora.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, San Juan 20 representante de la compañía en esta plaza.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio

Imperial Padro

Frasco 10 reales
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.
Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principal.

Buque en venta

Se halla en venta el hermoso y velero URBANA, de 53 toneladas, de registro, matrícula de Palma.

Para informes dirigirse á don Antonio Vaquer, Lenjeta, 17, tienda.



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANAGAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Isleña Maritima

Compañía Mallorquina de Vapores

Nuevo servicio regular quincenal de ida y vuelta entre

PALMA—SOLLER—BARCELONA—MARSELLA—CETTE

vapores. *Bellver, Cataluña, Balear, Isleño y Lulio*

ITINERARIO

Salidas de Palma para Soller, Barcelona, Marsella y Cette, los días 9 y 24.

Id. de Soller para Barcelona, Marsella y Cette los días 10 y 25.

Id. de Barcelona para Marsella y Cette, los días 11 y 26.

Id. de Marsella para Cette, Barcelona, Soller y Palma, los días 12 y 27.

Id. de Cette para Barcelona, Soller y Palma, los días 13 y 28.

Id. de Barcelona para Soller y Palma los días 14 y 29.

Id. de Soller para Barcelona, Marsella y Cette los días 15 y 30.

Para informes y despacho: En Palma, Isleña Maritima.—En Soller, Don Ramón Coll.—En Barcelona, Sres. Sureña y Robircos.—En Cette, Don Bartolomé Tous.—En Marsella, Sres. Mayol, Brunet y C.—El Naviero Director, S. Sitó.

LAS COLUMNAS

FERRETERIA Y DROGUERIA

DE OBRADOR Y CASASNOVAS

— Santo Domingo 22 y 24.—Palma de Mallorca—

Batería de cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferreteria en general, gran surtido en drogueria, etc. etc.

Todo a precios excesivamente económico

NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen.

VIAJE DE RECREO

a las maravillosas cuevas del Drach y visita al lago de los Franceses

descubierto por M. E. A. Martell (1896) en el término de Manacor

IDA Y VUELTA EN EL MISMO DIA

Precios de entrada á las mismas

De una hasta cinco personas, 7-50 pesetas.—Por cada persona de aumento 1-50 pesetas.

El guía de las cuevas, vive calle de Artá, núm. 31.—Manacor

de Aguilera y Muntaner

Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

Línea de Venezuela-Colombia.—El 11 de Julio saldrá de Barcelona y el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Mazuel Calvo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santa Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

También se admite carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Julio saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Cádiz el vapor «Alfonso XII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia. combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York Cuba y Méjico.—El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

Línea de Filipinas.—El día 18 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Isla de Luzón», directamente para Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Agosto saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «Reina María Cristina», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo.—El 25 de Julio de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San Francisco», para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Para más informes, acóndase á los Agentes de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

Instituto Español

Seguros sobre enfermedades

DOMICILIADO EN BARCELONA PLAZA UNIVERSIDAD, 2

Capital de Garantía 150.000 ptas. Movimiento anual de fondos 500.000 ptas

Cuenta corriente con el Banco de España, Banco de Barcelona y Crédito Lionesis.

Contiene 800 cursales en España con un total de

42.000 ASOCIADOS

Pueden asegurarse para sus enfermedades y para la invalidez, hombres y mujeres desde 12 á 64 años, mientras al ingresar disfruten de perfecta salud.

Pagando la prima mensual de una peseta y diez céntimos, se tiene derecho á tres pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y dos en la de Cirugía menor.

Pagando dos pesetas y diez céntimos, se cobran cinco pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y cuatro á las de Cirugía menor.

Pagando cinco pesetas y quince céntimos, se cobran diez pesetas diarias en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor y siete en la de Cirugía menor.

Pagando 60 céntimos los que no pasan de 40 años, y setenta céntimos los que pasan de dicha edad, el asegurado tiene derecho á una peseta y cincuenta céntimos diarios en las enfermedades de Medicina y Cirugía mayor, y á una en las de Cirugía menor.

Los que al efectuar el seguro tengan 40 años pagarán veinticinco céntimos más cada mes si su seguro es de una ó dos pesetas mensuales, y cincuenta céntimos si es cinco pesetas.

Los imposibilitados cobran: una peseta diaria en los seguros de peseta al mes; una peseta y cincuenta céntimos los de dos, y dos pesetas diarias los de cinco pesetas mensuales. Los que paguen 60 ó 70 céntimos, cobran en la invalidez cincuenta céntimos diarios.

En caso de defunción el Instituto paga, según su Reglamento, ochenta pesetas si el seguro es de cinco pesetas; cuarenta si es de dos; veinticinco si es de una y doce pesetas cincuenta céntimos cuando es de 60 á 70 céntimos.

Médico en Palma, Seriffé, 27. Doctor don Jaime Font y Monteros.—Representante D. Juan Gonzalez, Plaza de Santa Eulalia, 10, Bajos.—Agente D. Juan Manera, calle de San Martín, 27, Entresuelo.

“LA POLAR”

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL: 100.000.000 DE PESETAS

Garantías depositadas: 50.000.000 de pesetas.

Administrador Depositario: El Banco de Bilbao.

Ninguna Compañía en el Mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

Seguros sobre la vida y mixtos á prima fija, con participación en los beneficios.

Rentas vitalicias inmediatas y diferidas. Capitales diferidos.

Seguros contra incendios.—De Transportes—y sobre Valores

Agencia General (Ramo de Vida) para la provincia de Baleares, Plaza del Mercado, núm. 7, Palma de Mallorca.